

ADMINISTRACIÓN LOCAL

CAMPILLOS

Anuncio

Con fecha 15 de noviembre de 2022, se ha dictado Decreto de Alcaldía número 2022-1707, por el que se aprueba el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la provisión como personal funcionario, mediante sistema de oposición libre y promoción interna, de tres plazas de administrativos, incluida en la OEP 2021, conforme a la convocatoria y bases aprobadas por Decreto de Alcaldía número 2022-0829, de 23 de junio de 2022, publicadas en el *BOP* número 137, de 18 de julio de 2022, y rectificaciones publicadas en *BOP* número 158, de 17 de agosto, número 160, de 22 agosto de 2022, y número 174, de 12 de septiembre de 2022.

En el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento, <https://campillos.sede-electronica.es>, se encuentra publicado el anuncio con el contenido íntegro de la citada resolución.

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del presente extracto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su omisión o exclusión.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en las bases por las que se rige el presente proceso selectivo.

En Campillos, a 17 de noviembre de 2022.

El Alcalde, Francisco Guerrero Cuadrado.

4631/2022